En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a promover un programa de educación cívico-tributaria para su impartición en las aulas de los centros escolares, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 30 de enero de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a impulsar un acuerdo interdepartamental al objeto de promover un programa conjunto de educación cívico-tributaria para su impartición en las aulas de los centros escolares”.

Pamplona, 31 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias